

OLMAN ROBERTO ORTIZ A.
REGIDOR # 7

ALBA LUZ CARIAS A.
REGIDORA # 8

JOSÉ LUIS BERRÍOS R.
SECRETARIO MUNICIPAL



Acta # 218

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, DE EL NEGRO, YORO, EL DIA SABADO 29 DE JUNIO DEL AÑO 2024, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALON DE SESIONES DE UMACENY, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO, PRESIDIDA POR EL SEÑOR, DELVIN LEONARDO SALFADO FUENTES, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE LA VICEALCALDESA, MARIELA DEL CARIEN MEJIA ESCOBAR Y LOS REGIDORES, ROSA FANZATES NIJANGO, WILMER ANTONIO TRUEHEZ MEDINA, MARIANA SARAHÍ ARIAS MOLINA, MAURO JESUS MEDINA PONCE, DELVIS EILRENTU RÍOS REYES, OSMAN DANIEL MAYOREA CASTAÑO, OLMAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, ALBA LUZ CARIAS AREUILAR Y JOSE LUIS BERRÍOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL, QUE DA FE. TAMBIEN ASISTIO EL PASTOR SELVIN CANALES FLAVES, COMISIONADO MUNICIPAL.

SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AGENDA:

1. COMPROBACION DEL CUORUM
2. APERTURA DE LA SESION
3. ORACION
4. LECTURA DE AGENDA
5. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE AGENDA Y ACTA ANTERIOR
6. CORRESPONDENCIA
7. INFORMES
8. ASUNTOS VARIOS
9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
10. CIERRE DE SESION

DESARROLLO

COMPROBANDO EL CUORUM SE INICIO LA SESION A LAS 10:15 AM, CON UNA ORACION, POSTERIORMENTE SE LEYO LA AGENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS QUE FUERON APROBADAS.

6) CORRESPONDENCIA.

LOS REGISTRADORES CIVILES MUNICIPALES (RNP) DE EL NEGRO, YORO,

SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, SE LES APOYE CON LA DONACIÓN DE UNA COMPUTADORA CON SU IMPRESORA Y TRES (3) SILLAS SECRETARIALES; EN VISTA QUE MANTIENEN UNA ALTA DEMANDA LABORAL DEBIDO A LA ATENCIÓN QUE SE LE BRINDA A TODAS LAS COMUNIDADES QUE REQUIEREN TRÁMITES DIFERENTES EN ESTA INSTITUCIÓN.

EL SEÑOR ALCALDE MANIFESTÓ SU DISPOSICIÓN DE AYUDAR AL REGISTRO CIVIL, VERIFICARÁ ANTE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO LA VERIFICACIÓN DE FONDOS, POSTERIORMENTE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, APRUEBA LA SOLICITUD.

EL SEÑOR ALCALDE, COMO ADMINISTRADOR EJECUTIVO MUNICIPAL, INVITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, A LA INAUGURACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN, QUE ESTARA DESARROLLANDO LA ALCALDIA MUNICIPAL A TRAVES DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y UNIDADES.

EL EVENTO SE LLEVARA A CABO EL DIA VIERNES 05 DE JULIO DEL 2024 PARTIENDO DEL PRIMER DESUID, BOULEVARD PADRE ANDRES COLINARES.

EL DOCTOR, JULIO A. NOLASEO, SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, ESPACIO EN SESION DE CORPORACION, PARA EXPONER LA SITUACION DEL CISPIO SUAREZ (ACIARACION: FUE CONCEDIDA AUDIENCIA AL DR. NOLASEO EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE JUNIO DEL 2024)

7) INFORMES

EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, A LA CORPORACION INFORMA, QUE ESTA ALCALDIA MUNICIPAL, QUE DESDE QUE EL ASUMIO EL CARGO DE ADMINISTRADOR EJECUTIVO DE ESTE MUNICIPIO, HA VENIDO CELEBRANDO CONVENIOS DE COOPERACION ENTRE ESTA ALCALDIA Y EL FONDO CAFETERO NACIONAL, CON AUTORIZACION DE LA CORPORACION, PARA LA REPARACION DE LA RED VIAL A LAS ZONAS CAFETALERAS DEL MUNICIPIO.

EN VISTA DE ESTO, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL FONDO CAFETERO NACIONAL Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE LA RED VIAL, DE LAS ALDEAS, GOLONDRINAS - GUAYMON, CON UNA EXTENSION DE 7.60 KII. LOS TRABAJOS CONSISTEN EN: CONFORMACION TIPO II, HACIENDO UN TOTAL DE 46.00 HORAS PATROL. LA CORPORACION MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD, APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO.

DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO, SE ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, AÑO 2024, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAJO DE: 16100- BENEFICIOS; 11600- VARIACIONES; 12910- CONTRATOS ESPECIALES; 47110- CONSTRUCCION DE CLINICA MUNICIPAL DEL PUEBLO; 54200- MANO SOLIDARIO SALUD; 54200-

MANO SOLIARIA EDUCACION; 47110- PROYECTO PERFORACION DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE ZONA URBANA; 23400- MEJORAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL, OFICINA PRINCIPAL; 23400- MEJORAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL, LA 36 FUENTES; 23400- MEJORAMIENTO PARQUE CENTRAL GUILLERMO ANTONIO URICH Y CALLE PEATONAL; 54200- ATENCION A EMERGENCIAS (SEQUIAS, HURACANES, INUNDACIONES); 54200- BOND AGRICOLA (APOYO A PEQUEÑOS AGRICULTORES) ZONA RURAL; 23400- CONVENIO CON FONDO EFETERO REPARACION TRAMOS CARRETEROS HACIA ALDEA LAS COLONDRINAS- FUAYTUN; 23400- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES, ZONA FUAYTUN; 23400- MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE TRONCAL DE TERRACERIA QUE CONDUCE DEL BARRIO LA MESETA HACIA SAN JOSE; 42600- EQUIPOS PARA COMPUTACION.

EXPEDIENTE NO. 622

DEBITO

DESCRIPCION	OBJETO FASO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
				11-001-01	15-013-01
DECIMO CUARTO MES	12520	ACTIVIDADES CENTRAL	AUDITORIA	0.0	116.88
DECIMO CUARTO MES	12520	RET. FINANCIERAS	TESORERIA MUNICIPAL	0.0	3,288.62
DECIMO CUARTO MES	12520	RET. FINANCIERAS	ADMON. CATASTRAL	0.0	901.71
DECIMO CUARTO MES	12520	RET. FINANCIERAS	CONTABILIDAD MUNI.	0.0	10,460.82
DECIMO CUARTO MES	12520	RET. FINANCIERAS	ADMON. TRIBUTARIA	0.0	14,127.90
DECIMO CUARTO MES	12520	RET. FINANCIERAS	ADMON. PRESUPUESTO	0.0	346.88
DECIMO CUARTO MES	12520	RET. FINANCIERAS	ADMON. COMPRAS	0.0	106.88
DECIMO CUARTO MES	12520	UNIDADES DE APOYO	UNIDAD DE MEDIO MUNICIPAL AMBIENTE	0.0	233.76
DECIMO CUARTO MES	12520	UNIDADES DE APOYO	DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA	0.0	300.00
DECIMO CUARTO MES	12520	UNIDADES DE APOYO	UNIDAD TECNICA MUNICIPAL OFICINA DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	0.0	12,625.26
DECIMO CUARTO MES	12520	UNIDADES SOCIALES	CULTURALES Y JUVENTUD	0.0	117.09
DECIMO CUARTO MES	12520	UNIDADES SOCIALES	PARTICIPACION Y CULTURALES CIUDADANA	0.0	14,592.99
DECIMO CUARTO MES	12520	SERVICIOS PUBLICOS	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	0.0	5,022.98
DECIMO CUARTO MES	12520	SERVICIOS PUBLICOS	RED VIAL	0.0	198.74
BENEFICIOS	16100	UNIDADES DE APOYO	DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA	0.0	10,620.92
PROYECTO INTEGRAL PARA DEPORTE Y SANA CONVIVENCIA EN LA NIÑEZ	54200	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	NIÑEZ Y JUVENTUD	132,333.33	0.0
SUPERVISION CONSTRUCCION E INI-					

LA MUNICIPAL DEL PUEBLO	47120	FORTALECIMIENTO	SALUD	0.0	57,600.00
		SOCIAL Y COMUNITARIO			
CONVENIO CON WATER FOR PEOPLE	54200	FORTALECIMIENTO	AGUA Y SANEAMIENTO	247,666.67	0.0
		SOCIAL Y COMUNITARIO			
FORTALECIMIENTO AL SECTOR DEPORTE	54200	FORTALECIMIENTO	DEPORTE	30,000.00	0.0
		CULTURAL Y COMUNITARIO			
		VENIDA SOCIAL			
PROYECTO CONSTRUCCION DE LA CANAL AGUAS LLUVIAS ALDEA JO- FORNED	47210	FORTALECIMIENTO	SEGURIDAD	600,000.00	270,000.00
		CULTURAL Y COMUNITARIO	CIUDADANA		
		VENIDA SOCIAL			
MEJORAMIENTO DE PINTURA DE LA POSTA POLICIAL UBICADA EN EL ERSEO URBANO	23400	FORTALECIMIENTO	SEGURIDAD	10,000.00	0.0
		CULTURAL Y COMUNITARIO	CIUDADANA		
		VENIDA SOCIAL			
MANO SOLIDARIA CASA SALUDABLE	54200	FORTALECIMIENTO	PARTICIPACION	0.0	990,000.00
		CULTURAL Y COMUNITARIO	CIUDADANA		
		VENIDA SOCIAL			
PROYECTO PRODUCTIVO FRANJA PORCINO	54200	FORTALECIMIENTO	FOMENTO A LA		
		AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	188,000.00	0.0
		ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
BONO AGRICOLA (APOYO A PEQUEÑOS AGRICULTORES) ZONA RURAL	54200	FORTALECIMIENTO	FOMENTO A LA	0.0	300,000.00
		AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
		ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
FORTALECIMIENTO AL SECTOR GANADERO DEL MUNICIPIO	54200	FORTALECIMIENTO	FOMENTO DE LA	112,000.00	0.0
		AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
		ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLES SECTOR CAUCITAS NORTE	23400	FORTALECIMIENTO	AL FOMENTO DE LA	100,000.00	0.0
		DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
		ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES SECTOR 4	23401	FORTALECIMIENTO	AL FOMENTO DE LA	1,000,000.00	500,000.00
		DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
		ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
MANUTENIMIENTO DE CARRETERA DESDE COL. JERUSALEN HASTA ALDEA SAN JOSE	23400	FORTALECIMIENTO	FOMENTO DE LA	0.0	150,000.00
		AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
		ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		

MEJORAMIENTO DE CALLES ZONA PRODUCTIVA KAMBOLOLA	23400	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	FONENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	100,000.00	0.0
--	-------	--	--	------------	-----

TOTAL INVERSION 2,888,180.07 2,240,691.43

FRAN TOTAL L. 5,129,471.50

CREDITO

DESCRIPCION	ORTEO DEL ESTADO	PROGRAMA	SUB PROYECTIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	11-001-01	15-013-01
BENEFICIOS UNIDAD TECNICA	16100	UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	UNIDAD TECNICA	120,162.58	73,091.43	
BENEFICIOS PARTICIPACION	16100	UNIDADES SOCIALES Y CULTURALES	PARTICIPACION CIUDADANA	25,526.06	33,961.87	
VALERIONES AUDITORIA	16100	ACTIVIDADES CENTRALES	AUDITORIA MUNICIPAL		0.01	
CONTRATOS ESPECIALES	12910	ACTIVIDADES FINANCIERAS	TESORERIA MUNICIPAL	73,091.43	16,038.12	
CONSTRUCCION CLINICA MUNICI- PAL DEL PUEBLO	47110	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	Salud	0.0	57,600.00	
MANO SOLIDARIA SALUD	54200	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	Salud	0.0	840,000.00	
MANO SOLIDARIO EDUCACION	54200	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	EDUCACION	0.0	150,000.00	
PROYECTO PERFORACION POZO PARA ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE ZONA URBANA	47110	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	Agua y saneamiento	380,000.00	0.0	
MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICI- PAL OFICINA PRINCIPAL	23400	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	PRESERVACION DEL PATRIMONIO	30,000.00	0.0	
MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICI- PAL LA 36, FUNDIAS	23400	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	PRESERVACION DEL PATRIMONIO	35,000.00	0.0	
MANTENIMIENTO PARQUE GUILLERMO VILICH	23400	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	PRESERVACION DEL PATRIMONIO	100,000.00	0.0	
ATENCION A EMERGENCIA	54200	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	SEGURIDAD CIUDADANA	575,000.00	0.0	
BONDO AGRICOLA (apoyo a peque- ños productores) ZONA RURAL	54200	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO	FONENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA	300,000.00	0.0	

		Mantenimiento y y Mediana En-		
		Económico Pista		
CONVENIO CON FONDO INFATERO	23400	Fortalecimiento Fomento de la	0.0	100,000.00
Reparación de Troncos Carre-		al Desarrollo Ad- Miera, Pequeña		
TEROS ALDEA FOLUNDRINAS		Administrativo y y Mediana Empre-		
Hacia ALDEA FOLUNDRINAS		Económico SA.		
Mantenimiento y Reparación de	23400	Fortalecimiento Fomento de la	1,000,000.00	460,000.00
COPIES ZONA FOLUNDRINAS		al Desarrollo Ad- Miera, Pequeña		
		Administrativo y y Mediana Empresa		
		Económico		
Mantenimiento y Reparación	23400	Fortalecimiento Fomento de la	250,000.00	0.0
VALLE TRONCAL DE TERRACERÍA		al Desarrollo Ad- Miera, Pequeña		
que conduce del Barrio la		Administrativo y y Mediana Em-		
MESETA HACIA COMUNIDAD		Económico Pista.		
SAN JOSÉ.				
EQUIPOS PARA COMPUTACION	42600	Infraestructura Adquisición	0.0	570,000.00
		Municipal de Equipo		
TOTAL INVERSIÓN			2,888,780.07	2,240,691.45
FRAN TOTAL				L. 5,129,471.50

El SEÑOR ALCALDE, a la CORPORACIÓN MUNICIPAL, INFORMÓ QUE REPRESENTANTES DE LA EMPRESA INVERSIONES AGRO- VÍA S. DE R.L. D.V., PROPIETARIOS DEL PROYECTO DE "LOTIFICACIÓN VILLA LOS CARLOS, UBICADOS EN SECTOR CONDEIDO COMO LAS QUEBRADITAS, EL NEFRITO, YORO, VISITARON LA MUNICIPALIDAD; COMUNICARON A LA ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA, QUE EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (I.P.) JURISDICCIÓN DE EL PROGRESO, YORO, RECHAZÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA LOTIFICACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA A CORREGIR, TANTO EL ÁREA TOTAL A LOTIFICAR; TAMBIÉN ÁREA VERDE ASIGNADA. EN VISTA DE ESTO, SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EMITIR NUEVO ACUERDO DE CORPORACIÓN; EN VISTA QUE YA SE CORRIÓ EL PLANO, SEGUN FORMULACIÓN DE I.P. ADENAS EL SEÑOR ALCALDE, SOLICITA A ÉSTA CORPORACIÓN, DEJAR SIN VALOR Y EFECTO, EL ACUERDO APROBADO EL DÍA VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, ACTA NÚMERO 199, DE SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO. ACUERDOS APROBADOS POR UNANIMIDAD.

El SEÑOR ALCALDE, a la CORPORACIÓN MUNICIPAL, INFORMA QUE EL ABOGADO ELBYN NOREILY Ocampo Galo, presta sus servicios profesionales a esta MUNICIPALIDAD por contratación por obra, como ASESOR LEGAL EN MATERIA DE TIERRAS; SOLICITA APROBACIÓN DE ACUERDO PARA QUE EL ABOGADO Ocampo CONTINUE PRESTANDO SUS SERVICIOS PROFESIONALES A ÉSTA MUNICIPALIDAD. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL SEÑOR ALCALDE, A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, INFORMA QUE EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA PATRONAL, QUE INICIA ESTE PRÓXIMO MES DE JULIO, EN HONOR A LA PATRONA DE LOS NEGRITOS, LA VIRGEN DEL CARMEN, Y EN EL MARCO DE LOS FESTIVALES, NOMBRA REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, COMO MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:

FESTIVAL RANCHERO

WILNER A. TROCHEZ M. ——— REGIDOR

MAURO JESUS MEDINA P. ——— REGIDOR

OSMAN DANIEL MAYORGA E. ——— REGIDOR

FESTIVAL POPULAR

DELVIS FILBERTO RIOS A. ——— REGIDOR

OSMAN ROBERTO ORTIZ A. ——— REGIDOR

8) ASUNTOS VARIOS

A ESTA SESIÓN ASISTIERON MIEMBROS REPRESENTANTES DEL PATRONATO DE LA RIEGA, CIUDAD FUAYMIAS, EL NEGRITO, YOTO; SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, APOYO PARA DESASOLUAR CANAL DE AGUAS LLUVIAS, Y 60 LAMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.

EL SEÑOR ALCALDE NOMBRÓ AL INF. JESUS SANTOS, PARA HACER INSPECCIÓN Y DICTAMEN EN CANAL DE AGUAS. EN CUANTO A LAS LAMPARAS, VIAJARÁ EL SEÑOR ALCALDE, PARA VERIFICAR EN EL SITIO, LA CANTIDAD Y LUGAR DONDE SE NECESITAN; AL MISMO TIEMPO SE INSPECCIONARÁ LA CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD.

LA REGIDORA ROSA FONZALEZ, COMUNICÓ A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, QUE LA EMPLANTACIÓN EN MATERIA DE APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS RECIBIDA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TIERRAS DE LA CORPORACIÓN Y EMPLEADOS DE DELEGACIONES CONEXAS; CATASTRO, UTM, DIRECCIÓN DE JUSTICIA, ASESORIA LEGAL, SECRETARÍA; LA MISMA FUE DE MUCHO APRENDIZAJE, IMPARTIDA POR ECADEH. EN LA MISMA SE INCORPORÓ NUEVOS ACTORES Y FORMA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO, APLICANDO NUEVA METODOLOGÍA, PARA HACER MÁS EFECTIVO EL BLINDAJE DE LA SOLICITUD.

EN VISTA DE ESTO, SE SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACIÓN, DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA METODOLOGÍA, EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIOS PLENOS, A PARTIR DE ESTA FECHA. LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD, APRUEBA IMPLEMENTAR LA NUEVA METODOLOGÍA.

EL REGIDOR, WILNER TROCHEZ, JEFE DE SALUD MUNICIPAL, EXPUSO A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, QUE A RAÍZ DEL ARDUO TRABAJO EN QUE ESTÁ INVOLUCRADO, LA MESA INTERSECTORIAL DE SALUD, EN TODO EL MUNICIPIO, PARA COMBATIR LA PROLIFERACIÓN DE LA ENFERMEDAD DEL DENGUE Y QUE HA SIGNIFICADO LA EROSIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A SALUD; ESTA

misma partida presupuestaria, ya se agotó y lo que necesitan todas las aldeas involucradas en esta labor es continuar con el trabajo de evitar que esta enfermedad se propague aun más.

El señor alcalde comunitario que se buscará la forma de obtención de fondos para continuar con los labores de fumigación y limpieza de las zonas urbanas y rurales del municipio, porque no se debe descontinuar este trabajo.

El señor alcalde, ante la solicitud planteada por miembros de la cooperativa El Rey, en el sentido de que se nombre comisión para hacer inspección en el lugar donde se desarrolla proyecto de lotificación, ubicada en sector Huaymas, El Naranjo, Yoro; nombra comisión de inspección:

Rosa Gonzales Hijaño ——— REGIDORA / COMISION DE TIERRAS

Filberto Rios Reyes ——— REGIDOR / COMISION DE TIERRAS

Osian Daniel Mayorga ——— REGIDOR

Osian Roberto Ortiz ——— REGIDOR / COMISION DE TIERRA

Esta comisión hará inspección el día viernes 19 de Julio del 2024, acompañados de UMA, catastro y dirección de Justicia Municipal.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

9.1 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAÍSO DE: 16100- BENEFICIOS; 11600- VACACIONES; 12910- CONTRATOS ESPECIALES; 47110- CONSTRUCCION DE CLINICA MUNICIPAL DEL PUEBLO; 54200- MANO SOLIDARIA EDUCACION; 54200- MANO SOLIDARIA SALUD; 47116- PROYECTO PERFORACION DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE ZONA URBANA; 23400- MEJORAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL OFICINA PRINCIPAL; 23400- MEJORAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL LA 36, HUAYMAS; 23400- MEJORAMIENTO PARQUE CENTRAL GUILLERMO A. URICH Y CALLE PEATONAL; 54200- ATENCION A EMERGENCIAS (SEQUIAS, HURACANES, INUNDACIONES); 54200- BONO AGRICOLA (APOYO A PEQUEÑOS AGRICULTORES) ZONA RURAL; 23400- CONVENIO CON FONDO CAFETERO, REPARACION DE TRANOS CARRETEROS, ALDEA FLOUNDRIAS HACIA ALDEA HUAYMA; 23400- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES ZONA HUAYMAS; 23400- MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE TRONCAL DE TERRACERIA QUE CONDUCE DE BARRIO LA MESETA HACIA COMUNIDAD DE SAN JOSE; 42600- EQUIPOS PARA COMPUTACION.

EXPEDIENTE NO. 622

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
01 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 1	116,88	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 1	3,288.62	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

03 00 000 003 00011520 15-013-01 10 1	901.71	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 004 00011520 15-013-01 10 1	10,460.82	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 005 00011520 15-013-01 10 1	14,127.90	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 005 00016600 11-001-01 10 1	218,780.07	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03 00 000 005 00016100 15-013-01 10 1	50,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 006 00011520 15-013-01 10 1	366.88	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 007 00011520 15-013-01 10 1	116.88	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 01 000 001 00011520 15-013-01 10 1	233.76	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 01 000 002 00011520 15-013-01 10 1	300.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 01 000 002 00016100 15-013-01 10 1	10,620.92	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 01 000 003 00011520 15-013-01 10 5	12,625.26	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
05 01 000 002 00011520 15-013-01 10 8	117.09	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
05 01 000 003 00011520 15-013-01 10 8	14,592.99	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
06 01 000 001 00011520 15-013-01 10 1	5,022.98	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
06 01 000 002 00011520 15-013-01 10 5	198.74	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 01 000 002 00054200 11-001-01 20 7	132,333.33	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
12 03 002 001 00047120 15-013-01 20 6	57,600.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 04 000 001 00054200 11-001-01 20 5	247,666.67	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 01 000 001 00054200 11-001-01 20 7	30,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 04 000 005 00054200 15-013-01 20 8	990,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 05 002 000 00147210 11-001-01 20 5	600,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 05 002 000 00147210 15-013-01 20 5	270,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 05 008 001 00023400 11-001-01 20 8	10,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 000 002 00054200 15-013-01 20 3	300,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
14 02 000 004 00054200 11-001-01 20 3	188,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 000 005 00054200 11-001-01 20 3	112,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 003 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 009 001 00023400 11-001-01 20 5	1,000,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 009 001 00023400 15-013-01 20 5	500,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
14 02 010 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 015 001 00023400 11-001-01 20 5	150,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: L. 5,129,471.50

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FASO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL FASO	MONTO	FUENTE
01 00 000 004 00016600 15-013-01 10 1	0.01	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00012910 11-001-01 10 1	73,091.43	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03 00 000 001 00012910 15-013-01 10 1	16,038.12	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 01 000 003 00016100 11-001-01 10 5	120,162.58	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
04 01 000 003 00016100 15-013-01 10 5	73,091.43	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
05 01 000 003 00016100 11-001-01 10 8	25,526.06	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

05 01 000 003 00016100 15-013-01 20 8	33,961.87	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 02 000 003 00054200 15-013-01 20 7	150,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 03 000 003 00054200 15-013-01 20 6	840,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 03 002 000 00147110 15-013-01 20 6	57,600.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 04 006 000 00147110 11-001-01 20 5	380,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 03 001 001 00023400 11-001-01 20 7	100,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 03 002 001 00023400 11-001-01 20 7	30,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 03 004 001 00023400 11-001-01 20 7	35,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
13 05 000 001 00054200 11-001-01 20 8	575,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 000 002 00054200 11-001-01 20 3	300,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 010 001 00023400 15-013-01 20 5	100,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
14 02 019 001 00023400 11-001-01 20 5	1,000,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
14 02 019 001 00023400 15-013-01 20 5	400,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
14 02 020 001 00023400 11-001-01 20 5	250,000.00	11-001-01- TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
15 02 004 000 00142600 15-013-01 20 5	570,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: L. 5,129,471.50

9.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:

CONSIDERANDO: QUE ES ATRIBUCION DE LA MUNICIPALIDAD LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON EL GOBIERNO CENTRAL Y OTRAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CON LAS CUALES CONCURRA EN LA EXPLOTACION DE LOS RECURSOS.

CONSIDERANDO: QUE LA PERSONA HUMANA, ES EL FIN SUPREMO DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO, TODOS TIENEN LA OBLIGACION DE RESPETARLA Y PROTEGERLA.

CONSIDERANDO: QUE DENTRO DE LOS POSTULADOS DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL, SE ENCUENTRA LA LIBRE ADMINISTRACION QUE IMPLICA LA TOMA DE DECISIONES BAJO EL MARCO LEGAL, LOS INTERESES GENERALES DE LA NACION Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPAL.

CONSIDERANDO: QUE DENTRO DE LOS OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD, SE ENCUENTRA ALCANZAR EL BIENESTAR SOCIAL Y MATERIAL DEL MUNICIPIO.

CONSIDERANDO: EL ALCALDE MUNICIPAL, ES LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL, Y SANEIONARA LOS ACUERDOS, ORDENANZAS Y RESOLUCIONES EMITIDOS POR LA CORPORACION MUNICIPAL, CONVIRTIENDOLAS EN NORMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS HABITANTES Y DEMAS AUTORIDADES.

POR TANTO

EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE.

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL FONDO CAFETERO NACIONAL Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED

VIAL DE LAS ALDEAS FLOMONDRINAS - FURAYON.

SEGUNDO: EL PROPOSITO DEL PRESENTE CONVENIO ES CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION RADICADA EN LA ZONA DE INFLUENCIA.

TERCERO: LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO CONSISTEN EN TRABAJOS DE: CONFORMACION TIPO II. DICHO TRABAJO SE REALIZARA CON MAQUINARIA ADMINISTRADA POR EL FONDO CAFETERO NACIONAL, REALIZANDOSE LA PROGRAMACION DEL PROYECTO MEDIANTE PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO POR LA UNIDAD TECNICA DEL FEN, EL CUAL FORMA PARTE DE ESTE CONVENIO.

CUARTO: EL OBJETIVO DEL PRESENTE CONVENIO ES OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO, TANTO LA ALCALDIA MUNICIPAL, COMO LAS ORGANIZACIONES CAFETALERAS, NOMBRARAN A UNA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR CONTROLES DIARIOS DE LOS AVANCES Y LAS HORAS MAQUINAS.

9.3 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: DEJAR SIN VALOR Y EFECTO ACUERDO # 9.12, ACTA # 199, DE SESION ORDINARIA DE TRABAJO, CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE, DEL AÑO 2023.

9.4 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: APROBAR A LA EMPRESA "INVERSIONES AERO VIA S. DE R.L. DE C.V." PROYECTO DENOMINADO "LOTIFICACION VILLAS LOS CARAOS", UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO "LAS QUEBRADITAS, EL NEGRITO, YORO. SE PRESENTAN LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- ESCRITURA PUBLICA MATRICULA 1305872
- PLANOS DEL PROYECTO, PLANO DE RED DE AGUA POTABLE Y PLANO ELECTRICO
- 30 LOTES, 1 AVENIDA, 2 CALLES, 4 BLOQUES
- 11,847.47 METROS CUADRADOS DE AREA TOTAL DE LOTIFICACION
- 8,331.68 METROS CUADRADOS DE AREA A LOTIFICAR
- 1,481.55 METROS CUADRADOS DE AREA VERDE
- CONSTANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
- DICTAMEN TECNICO DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE RIESGO (PREM)
- SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL No. LAT2-129-2023 (SERN)
- INFORME DE SUPERVISION PLANIFICACION URBANA MUNICIPAL.

9.5 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: INSTRUIR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA CONFORME A LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO, CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR LEGAL EN MATERIA PREDIAL, PARA EMITIR DICTAMEN LEGAL DE APROBACION DE DOMINIOS PLENOS A LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, YORO.

9.6 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: APROBAR A PARTIR DE LA FECHA, LA NUEVA METODOLOGIA EN EL PROCESO DE

RECEPCION Y APROBACION DE SOLICITUD DE DOMINIO PLENO ENVIADOS A LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRO, YORO.

10) NO HABIENDO MAS QUE TRATAR, SE CERRO LA SESION A LAS 12:40 P.M.



ALCALDE MUNICIPAL
DELVIN NEONARDO SALADO S.

MARIANA DEL CARMEN MEJIA E.
VICEALCALDESA

ROSA FONZARIES NIJANAO
REGIDORA # 1

WILNER ANTONIO TRUCHER M.
REGIDOR # 2

MARIANA SARAHÍ ARIAS M.
REGIDORA # 3

MAURO JESUS MEDINA P.
REGIDOR # 4

DELMIS GILBERTO RIVOS R.
REGIDOR # 5

OSMAN DANIEL MAYORCA E.
REGIDOR # 6

OLMAN ROBERTO ORTIZ A.
REGIDOR # 7

ALBA LOPEZ CARIAS A.
REGIDORA # 8

JOSE LUIS BERRIOS R.
SECRETARIO MUNICIPAL



ACTA # 219

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL, DE EL NEGRO, YORO, EL DIA LUNES 15 DE JULIO DEL AÑO 2024, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALON DE SESIONES DE UNIOSEN, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE TRABAJO, PRESIDIDA POR EL SEÑOR, DELVIN NEONARDO SALADO